

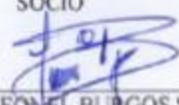
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PROVEEDORA DE REPUESTOS BATRA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2018.

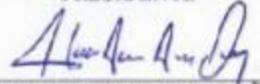
En Quito, hoy día Jueves 29 de Marzo del 2018, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N 32-40 y Avenida Mariana de Jesús, encontrándose reunidos los socios: Señor, Ing. Luis Alberto Ayala Villavicencio con veinte y siete mil doscientas (27.200) participaciones de un dólar cada una, el Señor Ing. Luis Alberto Ayala Ortuño, con tres mil cuatrocientas (3.400) participaciones de un dólar cada una, no asiste la Señora Ing. Yasinka Silvana Ayala Ortuño, con tres mil cuatrocientas (3.400) participaciones de un dólar cada una, acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de socios de Proveedor de Repuestos Batra Compañía Limitada, para tratar el orden del día establecido y que consta de lo siguiente: - **ORDEN DEL DIA.- Primer punto.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017 y Estados de Resultados del mismo periodo; conocer y resolver el informe anual del Gerente. **Segundo punto.-** Reparto de utilidades del Ejercicio Económico del año 2017. Se instala la Junta bajo la presidencia del socio Señor Ing. Luis Alberto Ayala Villavicencio, Presidente de la Compañía, y se nombra como secretario ad-hoc al Señor Jordano Leonel Burgos Santos, quien se encuentra también presente, procediéndose a tratar el primer punto del orden del día: -**PRIMERO.-** Para este efecto el Presidente de la Junta concede la palabra al Señor Ing. Luis Alberto Ayala Ortuño, Gerente de la Compañía, quien manifiesta que los Estados Financieros del año 2017 han estado a disposición de los señores socios para que los conozcan plenamente y puedan pronunciarse al respecto. En esta parte el Presidente de la Junta pide al señor Gerente se sirva dar lectura al Informe de Gerencia para que esta Junta pueda adoptar una resolución conjunta con los Estados Financieros, así se procede y una vez conocido el Informe de Gerencia se somete a votación y se lo aprueba, tanto a los Estados Financieros como al Informe de Gerencia, con una votación del 90 % del capital suscrito y pagado de la compañía; es decir con el 80% de las participaciones de un dólar cada una, pertenecientes al socio Sr. Ing. Luis Alberto Ayala Villavicencio y con el 10% de las participaciones de un dólar cada una, pertenecientes al socio, Sr. Ing. Luis Alberto Ayala Ortuño. **SEGUNDO.-** Inmediatamente se procede a tratar sobre el reparto de utilidades del presente Ejercicio Económico de acuerdo con la ley y a las participaciones de los socios, el valor de la Utilidad Neta Repartible es de USD \$5.400,30 (cinco mil cuatrocientos con 30/100 dólares americanos), que se distribuirán de acuerdo con las participaciones de los socios y conforme a lo que dispone la ley. Para este efecto, el socio Ing. Luis Alberto Ayala Ortuño, Gerente de la Compañía, presenta a consideración de la Junta el Cuadro de Reparto de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2017 y, eleva a moción que se lo apruebe una vez que los socios así lo consideren. El Presidente de la Junta somete a votación la moción, misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes; es decir por el 90% del Capital Pagado, mismo que se detalla a continuación:

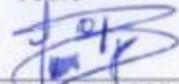
SOCIOS	CAPITAL PAGADO	UTILIDADES
Luis Alberto Ayala Villavicencio	US \$ 27.200,00	US \$ 4.320,24
Luis Alberto Ayala Ortuño	US \$ 3.400,00	US \$ 540,03
Yasinka Silvana Ayala Ortuño	US \$ 3.400,00	US \$ 540,03
TOTAL:	US \$34.000,00	US \$ 5.400,30

Inmediatamente, el socio Señor Luis Alberto Ayala Villavicencio eleva a moción de la Junta que el Reparto de Utilidades se realice hasta el mes de Diciembre del año 2018, sometida a votación la moción es aprobada en forma unánime, es decir con el 90% del Capital Pagado. En esta parte se da por terminada la Junta General Universal Ordinaria de Socios de Proveedor de Repuestos Batra Cia. Ltda., solicitando el secretario ad-hoc un lapso de treinta minutos para redactar el Acta respectiva, periodo luego del cual, se constituyen los socios presentes en Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por la totalidad de los votos de los asistentes, es decir por el 90% del Capital Pagado, quienes para constancia firman en unidad de acto con el infrascrito secretario que certifica.-


 LUIS ALBERTO AYALA VILLAVICENCIO
 PRESIDENTE


 YASINKA SILVANA AYALA ORTUÑO
 SOCIO


 LUIS ALBERTO AYALA ORTUÑO
 GERENTE


 JORDANO LEONEL BURGOS SANTOS
 SECRETARIO AD-HOC

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO:


 MATRIZ NORTE: Av. 10 de Agosto N32-72 y Mariana de Jesús
 Teléfono: 2 541 121 - 2 545 757 Fax: 2 550 816

 SUCURSAL SUR: Av. Maldonado 435 CC La Candalaria
 telefax: 2 640 626 - batra@ulo.satnet.net